



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL – FAMILIA

Magistrada Ponente	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACON
Radicado	19001-31-03-006-2019-00022-01
Proceso	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Demandante	RUTH ELIZABETH DÍAZ VILLAREAL¹
Demandado	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA - CAFICAUCA²
Asunto	Pone a disposición de las partes

Popayán, seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la “*aclaración*” al dictamen pericial, presentada por LEGALMETRICA S.A.S, por conducto del Dr. PABLO CUBILLOS AGUIRRE, se deja a disposición de las partes la aclaración pertinente.

Para el efecto, remítase a las partes de la litis, vía correo electrónico, el documento de aclaración correspondiente (visible en 3 folios), para los fines que estimen pertinentes, advirtiéndose, que no hay lugar al trámite de objeción del dictamen pericial por error grave, y que tampoco serán admisibles discusiones que debieron plantearse en anterior oportunidad.

¹Por conducto de apoderado: Dr.JAIME ALBERTO ARRUBLA PAUCAR – Correo electrónico: jaarrubla@arrubladevis.com, arrubladevis@arrubladevis.com y rmccausaland@arrubladevis.com. RUTH ELIZABETH DIAZ – Correo electrónico: elizabethdiazpopayan2@yahoo.es

² Dra. MARTHA LUCIA ALMEIDA CARVAJAL, apoderada de CAFICAUCA, correo: marthameida1a@hotmail.com. Correo electrónico de la demandada CAFICAUCA – caficauca@caficauca.com

Téngase en cuenta el correo electrónico: drodrigc@cendoj.ramajudicial.gov.co asignado al Despacho Judicial, y que al tenor del artículo 109 del C.G.P., “*los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho...*”, esto es, antes de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Por conducto de la Secretaría del Tribunal, notifíquese a las partes e intervinientes lo dispuesto en el presente proveído, atendiendo para todos los efectos, el correo electrónico reportado en las diligencias.

Notifíquese y cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doris Yolanda Rodríguez Chacón', is centered on a light gray rectangular background. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.

DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN
Magistrada